

2006 AUG 16 AM 9: 5:

Guayaquil, Agosto 11 del 2006

RECIBIDO

Exp. 120390

Señor Abogado
Juan Ramón Jiménez Carbo
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir, las transferencias de las acciones del capital social de la compañía JAPINA S.A., de la siguiente manera:

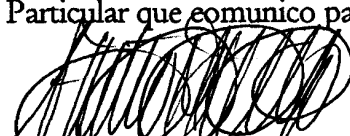
El Sr. Mauricio Molina plaza con C.C. No. 091803021-4, cedió 560 acciones a la compañía Chilena "INVERSIONES MAGALLANES LIMITADA"; 120 acciones a la compañía AGENCIAS Y REPRESENTACIONES INVESTAMAR S.A.; y, 20 acciones a la compañía TRANSECUTORIANA S.A.

La Srta. Ruth Ramírez Pozo con C.C. No. 091487937-4, cedió las 100 acciones a la compañía TRANSECUTORIANA S.A.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía JAPINA S.A., de la siguiente forma:

- "INVERSIONES MAGALLANES LIMITADA", propietaria de 560 acciones. Rol Único Tributario: 76.015.990-5
- AGENCIAS Y REPRESENTACIONES INVESTAMAR S.A., propietaria de 120 acciones.
RUC: 0990013187001
- TRANSECUTORIANA, propietaria de 120 acciones.
RUC: 0990315094001

Particular que comunico para los fines de Ley


FAUSTO CRISTÓBAL MONCAYO ALVAREZ
GERENTE GENERAL
JAPINA S.A.

